

Funcas afirma que la economía sumergida en España asciende al 24% del PIB

Un informe de la fundación de las cajas estima que el dinero que se escapa al control del Fisco se cuadruplicó durante el 'boom' inmobiliario

La economía sumergida existe, pero no aparece en las estadísticas oficiales. Así, a la espera de que el INE, obligado por la UE, publique una aproximación del dinero B que se mueve en España a partir del próximo año, existen varios análisis que tratan de calcular cuál es su volumen. Entre ellos, la Fundación de las Cajas de Ahorros (Funcas) recurre a indicadores sobre el consumo de energía, el uso de capitales y el conocido como MIMIC (Multiple Indicator and Multiple Causes) para llegar a la misma conclusión: la economía sumergida en España representa hasta el 23,7% del PIB entre 2005 y 2008 según las proyecciones más altas recogidas en el informe de Funcas.

La cifra publicada hoy, que es una de las valoraciones más altas realizadas por los expertos, supera el 17% del PIB que Funcas adelantó el pasado marzo, aunque en este avance no se recurría al método monetario -que es el que ofrece el dato del 24%- para evaluar el volumen de la economía que escapa al control del Fisco. De hecho, sus autores, los profesores de la Universidad Rey Juan Carlos, María Arrazola, José de Hevia, Ignacio Mauleón y Raúl Sánchez, optan por citar una media del 21,5% del PIB.

Independientemente de la cifra, el estudio constata el fuerte crecimiento de la economía sumergida, que ha pasado de un 12,5% del PIB hasta 1985 a superar el 20% a partir del 2000 al calor del fuerte crecimiento de la economía española vinculado al boom inmobiliario. Este análisis lleva a sus autores a afirmar que "economía sumergida y bonanza económica son perfectamente compatibles".

De hecho, el informe destaca que el aumento de la economía sumergida coincide con el fuerte crecimiento de la actividad económica oficial, aunque con claras divergencias. En este sentido, si en los últimos 30 años la economía española se duplicó, la sumergida se cuadruplicó. Esto es debido, añaden los responsables del texto, al incremento de la presión fiscal, que supone un incentivo para los defraudadores. En el periodo de análisis, ha aumentado más de 10 puntos porcentuales hasta el 35% del PIB.

Por su culpa, las arcas del Estado dejaron de ingresar en la pasada década hasta 32.000 millones de euros, lo que equivale al 5,6% del PIB oficial y, por aquello de comparar, casi el mismo porcentaje de déficit con el que el Gobierno espera cerrar este 2011.

Por ello, los autores del estudio advierten de que no se puede caer en la "tentación" de considerar la economía sumergida como una parte consustancial de la actividad económica, ya que a largo plazo supone un "duro" lastre.

Junto al volumen, el estudio también afirma que hasta 1984 trabajaron en la economía sumergida 1,4 millones de personas. Entre 2006 y 2008, sin embargo, esta cifra se disparó a 4 millones de personas, aunque podría bajar en un futuro si el plan que ha puesto en marcha el Gobierno para aflorar el trabajo en negro da sus frutos.

***El País* | Madrid 01/06/2011**

Posibilidad de presentación oral

Texto : Funcas afirma que la economía sumergida en España asciende al 24% del PIB

INTRODUCCIÓN

Artículo del diario español *El País*- Junio de 2011 – tema = la importancia de la economía sumergida en España

SÍNTESIS

1) **¿Qué?** Publicación por la Fundación de las Cajas de Ahorros (Funcas) de una estimación de la economía informal en España.

2) **¿causas?** Obligación por la UE, con indicadores monetarios y el uso de energía, de dar una estimación de lo que escapa al fisco europeo – existen varios análisis para tratar de calcular el "dinero B" → la misma conclusión : en torno a los 21 / 23 % del PIB de 2005 a 2008 - fuerte crecimiento de la economía sumergida : un 12,5% del PIB hasta 1985 a + del 20% a partir del 2000 - incremento de la presión fiscal, que supone un incentivo para los defraudadores - fuerte crecimiento de la economía española vinculado al boom inmobiliario → mucha informalidad en este sector - hasta 1984 economía sumergida = 1,4 millones de personas. Entre 2006 y 2008 → 4 millones de personas -

3) **¿consecuencias?** si en los últimos 30 años la economía española se duplicó, la sumergida se cuadruplicó - las arcas del Estado dejaron de ingresar en la pasada década hasta 32.000 millones de euros, lo que equivale al 5,6% del PIB oficial (actual déficit de las cuentas del Estado) – "economía sumergida y bonanza económica son perfectamente compatibles" PERO a largo plazo supone un "duro" lastre.

Pistas de COMENTARIO

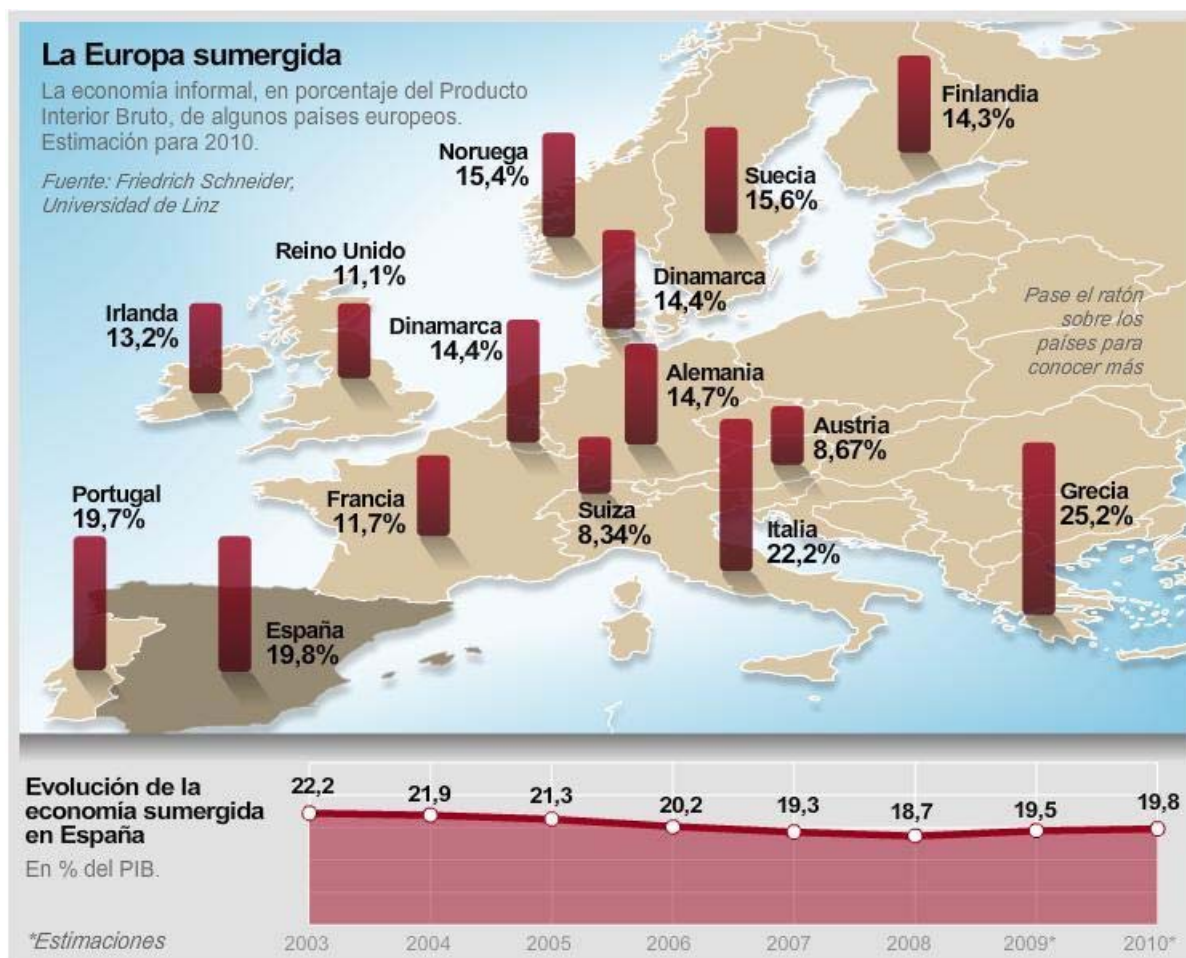
1. **Tradición de la informalidad en España:** países como Grecia o Italia = especialistas de la " *combinazione* " – en la época del franquismo, las provincias que inmediatamente lucharon en el bando Nacional pagaron menos impuestos que las "rojas" : numerosos privilegios fiscales fueron concedidos a los "apoyos de guerra" y a sus bases sociales : empresarios, movimientos católicos, familias de los combatientes nacionales, etc.... Dicho de otra manera pagaban más impuestos los catalanes y los sospechados de "republicanismo" - siempre era posible librarse de pagar impuestos parcial o totalmente, según el grado de implicación en el Régimen – Uno de los grandes objetivos de la Transición : hacer que todos pagaran en función de sus ingresos, a la par que se permitía la financiación del sistema autonómico. "pagar impuestos es democrático".

2. **Sectores de la informalidad :** construcción, agricultura, turismo – relación entre temporalidad e informalidad – cada vez que se necesita rápidamente mano de obra barata → empleo de clandestinos o de no declarados - Además, el desempleo hace crecer el trabajo informal y los casos de accidentes o enfermedades profesionales que suceden entre los trabajadores no dados de alta en la Seguridad Social, no son notificados → un problema social más – la generalización de los pagos informáticos (giros de los salarios, pagos por tarjeta bancaria en los comercios) → una manera de reducir la informalidad.

Pistas de CONCLUSIÓN

Una descripción que recuerda más un país subdesarrollado que una de las primeras economías del planeta -

Complemento 1 : La economía sumergida en España ronda el 20% del PIB



Recuperar el "flash" completo : http://estaticos.expansion.com/imagenes/2010/12/14/economia/1292331491_0.swf

La economía sumergida alcanzó en España los 205.000 millones de euros, el equivalente al 20% del PIB en 2009, y se concentró en la construcción, los profesionales autónomos, los comercios, las empresas inmobiliarias y el turismo, según un estudio de Visa Europe.

España se sitúa, junto con Portugal, en el tercer puesto entre los países de Europa occidental con mayor porcentaje de economía sumergida y el cuarto, tras Alemania, Italia, y Francia, en términos de volumen de negocio no declarado.

Según Visa Europe, el alto nivel impositivo y de cotización a la Seguridad Social que existe en España explica, en parte, sus altas tasas de economía sumergida. Además, argumenta que este tipo de prácticas suelen relacionarse con las pymes, que en España cuentan con mayor protagonismo dentro del tejido empresarial que en otros países.

El estudio señala que un uso más intensivo de los pagos electrónicos podría reducir la economía sumergida en España en unos 23.600 millones euros, un 11,5% del total estimado actualmente.

Visa Europe propone impulsarlo especialmente en los seis subsectores que concentran las ventas no declaradas a consumidores o entre empresas: las ventas de automóviles y repuestos; bares y restaurantes; comedores y catering; taxis, autobuses y transporte comercial; comercios no especializados y alojamientos de bajo coste.

Según el estudio, un incremento de los pagos electrónicos del 5% supondría una disminución de entre un 2% y un 3% de la economía sumergida, mientras que un aumento de hasta un 15% permitiría reducir la economía 'en negro' entre un 6% y un 9%. España registra cerca de 120 transacciones electrónicas per cápita, por debajo de la media europea, que ronda las 150 operaciones.

Diario *Expansión* 14.12.2010 Europa Press

Complemento 2 : los impuestos en el mundo hispánico

(texto sacado de "Agenda Práctica del Mundo Hispánico" de Eugenio Besnard-Javaudin, ed. Armand Colin)

La recaudación de impuestos en España

Siendo España un estado de Comunidades Autónomas, los impuestos pagados por los ciudadanos se dividen en tres partes siguiendo el principio de solidaridad recogido en la Constitución : una para el estado, otra para la C.A., otra para un Fondo de Suficiencia.

– Impuestos recaudados que se quedan en la C.A. : patrimonio, transmisiones patrimoniales, sucesiones y donaciones, el juego.

– Impuestos compartidos en los que el Estado cede solamente parte de los ingresos. Entre estos se encuentra el IRPF (Impuesto de la Renta de las Personas Físicas), donde un 33 % se transfiere a los distintos gobiernos regionales, el IVA (del que un 35 % va a parar a las comunidades autónomas) y los impuestos especiales sobre el vino, la cerveza, el alcohol, las labores del tabaco, los productos especiales y los hidrocarburos, en los que el 40 % de los ingresos corresponde a los gobiernos autonómicos.

– Fondo de Suficiencia : es una financiación adicional que tiene por objeto cubrir la diferencia entre las necesidades de gasto de cada comunidad autónoma y su capacidad fiscal en el año base del sistema. Dicho de otro modo, se trata de compensar las diferencias de recursos económicos entre las CCAA.

La recaudación de impuestos en América Latina

Se dice que el deporte favorito en los países latinoamericano es la evasión fiscal. Dos estudios de 2008 de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Cepal) de las Naciones Unidas dicen que la recaudación impositiva de los gobiernos latinoamericanos no solo está por debajo de la de los 30 países más industrializados del mundo, sino que también es inferior a la del sudeste asiático y África. También se explica por una enorme economía clandestina – el 43 % de la economía latinoamericana, según la Cepal – que por definición no paga impuestos.

En enero de 2011, en el XXIII seminario regional de política fiscal organizado por la CEPAL¹, la Secretaria Ejecutiva indicó que la calidad de las finanzas públicas ha mejorado en la región en las últimas décadas – por ejemplo, la deuda pública de los países de la región se redujo del 80 % del PIB en 1990 al 30 % en 2010 y los ingresos fiscales se incrementaron en promedio del 16,0 % en 1990 al 21,3 % del PIB en 2009 – pero que persistían temas pendientes :

- Hacer más eficaces los sistemas de recaudación tributaria de los países;
- Aumentar la redistribución de los impuestos en gastos sociales;
- Aumentar la inversión para el desarrollo.

1. Datos sacados de la página de la CEPAL en <http://www.eclac.org/>